

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DICORSAL CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.**

En la provincia de Sucumbíos Lago Agrio/ Nueva Loja en las calles Av. 12 de Febrero 1915 y Av. Quito a los veinte días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DICORSAL CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH**, signada con el número de cédula de ciudadanía 170465723-6, con siete mil (7000) participaciones.

La señora **SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA**, signada con el número de cédula de ciudadanía 170251689-7, con diez mil cuatrocientos ochenta y cinco (10485) participaciones.

El señor **CORONEL SALCEDO LUIS ERNESTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170665478-5, con tres mil quinientos quince (3515) participaciones.

El señor **JERONIMO PRADA DIAMANTINO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171112223-2, con nueve mil (9000) participaciones.

Preside la sesión la señora **SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA**, actúa como secretaria la señora **CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria señora **CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

## **DESARROLLO**

### **PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando pérdida. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

**SEGUNDO PUNTO:** La señora Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte de la secretaria. A las 10:45 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y la secretaria certifica.



**CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH**  
C.C. 170465723-6



**SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA**  
C.C. 170251689-7